Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contratación

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas y treinta minutos, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: C.P. Javier Romero, Jefe de Contrataciones Directas; Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas y Pedro González, Jefe de Control Interno, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 13/19.** Dicho llamado corresponde a la **"Adquisición de Equipos de Comunicación para el Congreso Nacional"**, con CDP Nª 162/2019 de fecha 06 de mayo de 2019, PAC N° 365347. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 09 de mayo de 2019, con expediente Nº 311885. Informa también que en fecha 22 de mayo de 2019 se reunió el Comité y como no se contaba con la cantidad requerida de sobres, se decidió prorrogar según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando como nueva fecha de apertura el día 28 de mayo de 2019 a las 09:30 horas. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: ASUNCION COMUNICACIONES S.A., SELCOM S.R.L., FONOLUZ S.A., MICRO SYSTEMS S.R.L., COMTEL S.A. Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------

OFERENTES	Asunción Comunicaciones S.A.	SETCOM
Constancia del SIPE N°	1.547.299	1.548.258
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta según SIPE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta según SIPE
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A	Presenta según SIPE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	N/A	Presenta según SIPE
c) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	N/A	No Presenta
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	Presenta según SIPE
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta según SIPE	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	Presenta	N/A
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta según SIPE	N/A

Pedro J. González Azúcena
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

C.P. Javier Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CAMARA DE SENADORES

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

OFERENTES	Asunción Comunicaciones S.A.	SETCOM
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta según SIPE	N/A
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta	N/A
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	N/A
V. Otros Documentos		
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	No Presenta	No Presenta
b) En caso que dos o más oferentes empaten, para la aplicación de los criterios de desempate indicados en el punto 23 del Anexo B, les serán solicitados los siguientes documentos: I. Copia de la declaración jurada de salarios que el empleador utilizo para el pago del seguro social. II. Copia del balance general del último año (2018). III. Copia de los contratos ejecutados satisfactoriamente del último año (2018).	Presenta Balance 2018	No Presenta
c) Autorización del fabricante, representante o distribuidor	Presenta	No Presenta
d) Catálogo del producto ofertado	Presenta	Presenta

Seguidamente, se da lectura a la oferta con el siguiente resultado: ----------

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cant.	Asunción Comunicaciones S.A. Prc. Un.c/Iva	SETCOM Prc. Un.c/Iva
1	52161523-002	**RADIO TRANSMISOR PORTABLE** Características mínimas: Capacidad de canal 16, Salida RF típica Baja potencia 1 W, Alta potencia 5 W Frecuencia UHF (403-470 MHz) VHF (136-174 MHz) **BATERÍA:** Duración media de batería por ciclo de operación 5/5/90 con supresión de ruido de portador y transmisor de alta potencia. Fuente de alimentación 7,5V (Nominal) Bateria NiMH (1400 mAh) 11,5 hrs Bateria de ion de lítio (1600 mAh) 13,5 hrs Bateria de ion de lítio de alta capacidad (2200 mAh) 18,5 hrs. Código FCC ABZ99FT3092, Código IC 109AB-99FT3092 **RECEPTOR:** Frecuencia 136-174 MHz Espaciamiento de canal 12,5 kHz / 20 kHz / 25 kHz Estabilidad de frecuencia (Ref. -30°C, +60°C, +25°C) ± 0,5 ppm. Sensibilidad (SINAD 12dB) 0,3 uV / 0,22 uV (típica). Sensibilidad (BER 5%) 0,25 uV / 0,19 uV (típica). Intermodulación (TIA603D) 70 dB Selectividad de canal adyacente (TIA603D) 45 dB @ 12,5 kHz 70 dB @ 20/25 kHz Rechazo espúreo (TIA603D) 70 dB Audio nominal 0,5 W (Interno) Distorsión de audio en audio nominal 5% (3% típica) Interferencia y ruido -40 dB @ 12,5 kHz -45 dB @ 20/25 kHz. Respuesta acústica TIA603D Emisión espúrea conducida (TIA603D) -57 dBm **TRANSMISOR:** Frecuencia 136-174 MHz Espaciamiento de canal 12,5 kHz / 20 kHz / 25 kHz Estabilidad de frecuencia (Ref. -30°C, +60°C, +25°C) ± 0,5 ppm. Baja potencia de salida 1 W, Alta potencia de salida 5 W Restricción de modulación ± 2,5 kHz @ 12,5 kHz / ±	Unid.	10	2.356.600	2.371.100

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

C.P. Javier Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CAMARA DE SENADORES

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

		4,0 kHz @ 20 kHz ± 5,0 kHz @ 25 kHz Interferencia y ruido en FM -40 dB @ 12,5 kHz -45 dB @ 20/25 kHz Emisión conducida/radiada -36 dBm < 1 GHz / -30 dBm > 1 GHz Potencia de canal adyacente 60 dB @ 12,5 kHz 70 dB @ 20/25 kHz Respuesta acústica TIA603D Distorsión de audio 3% (típica) Modulación digital 4FSK 12,5 kHz; Datos: 7K60F1D y 7K60FXD 12,5 kHz; Voz: 7K60F1E y 7K60FXE Combinación de voz y datos (12,5 kHz): 7K60F1W Tipo de vocodificador digital AMBE +2 Protocolo digital ETSI TS 102 361-1, -2, -3 Incluye: folleto, cargador, antena, batería y belclip. Garantía escrita de 6 meses como mínimo.				
				Total	23.566.000	23.711.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas.----------

Pedro J. González Azúcas
Jefe de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

C.P. Javier Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CAMARA DE SENADORES

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES